



Fecha: 06.08.2024
Hora: 12:06
Funcionario/a: LMC

**Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 06 de Agosto del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 24 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Comite de adelanto Vientos de Atacama. ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 31 de Agosto del año 2024
- Horario : Inicio 16:00 termino 18:00
- Lugar y dirección : Pasaje Nield 2622, Población alemana, Calama

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Comite de adelanto Vientos de Atacama ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Pablo Benjamín Espino Robles</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Sandra Manríquez</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Miryam del Socorro Ramirez B.</u>	[REDACTED]	<u>Miryam Ramirez</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Pablo Benjamín Espino Robles
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

[Signature]
Firma